

Datos del Expediente

Carátula: DI LEO PABLO DANIEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (ART. 203 LEY CONCURSAL)

Fecha inicio: 06/06/2002

N° de Receptoría: F - 40273 - 0

N° de Expediente: 54955

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 03/11/2024 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#): 03/11/2024 12:33:38 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 03/11/2024 12:33:37 p. m.

Firmado por MISURACA Jorge Enrique (20125063366)

Funcionario Firmante 11/11/2024 12:46:08 - JORGE Alberto - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 114890265

Observación LIBRADO

Observación del Profesional EDICTO BOLETIN OFICIAL

Presentado por MISURACA JORGE ENRIQUE (20125063366@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 11/11/2024 12:46:05

Fecha de Notificación 11/11/2024 12:46:05

Notificado por JORGE ALBERTO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial N° 3 de Gral. San Martín, sito en Av 101 N° 1753 3er Piso de Gral. San Martín, comunica que en autos **DI LEO PABLO DANIEL S/QUIEBRA S/INCID REALIZACION BIENES Expte 54955**, que el Martillero Jorge E. Misuraca cuit 20-12506336-6, Iva Monotributo, subastará en forma electrónica según Ac 3604/12 el inmueble **sito en calle Falucho 535, entre las de Loureiro y Gaona de la localidad de Ciudadela, Partido de 3 de Febrero**, Pcia. de BsAs. Nomenclatura Catastral Matr. 32289/2 partido Tres de Febrero, Circ. VI, Secc. F, Mza. 29, Parc. 38, Subp. 2, polig. 00-02, con entrada por la puerta a la izquierda del frente del bien, siendo la unidad funcional 2, la que entrando por la mencionada puerta, se ingresa por un pasillo y es la primer vivienda en planta baja del pasillo a la derecha, comenzando como fecha de **inicio para el día 05/12/2024 a las 11 hs, finalizando el día 19/12/24 a las 11 hs** el que, según mandamiento de constatación, no vive nadie en el departamento N° 2 que la vivienda que se encuentra vacía y manifiesta la dicente vecina del fondo y que hay más de una vivienda.- **BASE \$ 16.700.000**, Comisión el 3% a cargo del comprador, más el 10% correspondiente a los aportes de ley 7.014. Fecha límite de **acreditación de postores el día 02/12/2024 a las 11 hs**, los que una vez inscriptos en la página de SCBA, deberán realizar un depósito en garantía de **\$ 835.000**, en la cuenta judicial en Pesos **5100- 027- 0916832/2 (Prop.: 743367) cuyo CBU es 0140138327510091683222 CUIT PODER JUDICIAL: 30-70721665-0 - Exhibición 27/11/2024 de 14 a 16 hs. — AUDIENCIA DE ADJUDICACION: 14 de Febrero de 2025 a las 10:00 hs.** (art. 38 Ac. 3604 SCJBA), que se celebrara bajo la modalidad de videoconferencia por Sistema Microsoft Teams conforme lo prevé la resolución 480/20 y cc. de la SCJBA, debiendo los letrados de las partes y el Martillero designado en autos, en el término de cinco días denunciar la dirección de correo electrónico para que en forma remota se lleve a cabo la misma, previa individualización y verificación de la identidad a su cargo, adjuntando con la antelación necesaria el DNI escaneado **DEUDAS** municipalidad de 3 de febrero al 21/10/24 de \$ 1.175.170,18, Arba al 21/10/18 de \$ 15.909, de Aysa al 24/10/24 sin deuda, se saber al futuro comprador, que **DEBERÁ** hacerse cargo de la deuda por EXPENSAS comunes aún antes de la toma de la posesión, para el caso de resultar insuficiente los fondos del producido de la subasta.- Se autoriza la puja en comisión, en cuyo caso, y al momento de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art.582 CPCC; art.21 3er. Párrafo Ac.3604).-"LA INSCRIPCION A LA PRESENTE SUBASTA ELECTRONICA IMPORTA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS CONDICIONES DE VENTA QUE SURGEN DEL PROVEIDO DE SUBASTA Fallido Di leo Pablo Daniel DNI 20.852.545 El presente edicto se publicará por 2 días en el BOLETIN OFICIAL, sin previo pago de acuerdo a lo establecido por ley de concursos y quiebras ley 24.522. ... de Noviembre de 2.024.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MISURACA Jorge Enrique (20125063366)

JORGE Alberto
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^